

# MÉDICOS Y PACIENTES .COM

Publicado en *Médicos y Pacientes* (<http://www.medicosypacientes.com>)

[Inicio](#) > Unidad de acción entre Vocalía de Médicos de Admón. Públicas y SESP frente al abandono de la sanidad penitenciaria

## **Unidad de acción entre Vocalía de Médicos de Admón. Públicas y SESP frente al abandono de la sanidad penitenciaria**

Reunión OMC-SESP

Frente al abandono, por parte de las Administraciones, en el que permanece la Sanidad Penitenciaria desde hace años, la Vocalía Nacional de Médicos de Administraciones Públicas de la OMC, en representación de los profesionales que trabajan en dicho ámbito, junto con la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP) han dado los primeros pasos hacia una unidad de acción con el objetivo de mejorar por parte de la Administración, la atención a estos profesionales

Madrid



Así quedó establecido en una recién reunión celebrada entre la Vocalía nacional de Médicos de Administraciones Públicas de la OMC, representada por el Dr. Antonio Fernández-Pro, y el presidente de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP), Dr. José Tomás Quiñonero Díaz, en la que se acordó insistir en la necesidad de la integración de dicha asistencia en el Sistema Nacional de Salud y emprender las acciones necesarias para que deje de ser “una isla en lo que respecta a la asistencia sanitaria que se presta al conjunto de la población española”, como señaló el Dr. Fernández-Pro a “MedicosyPacientes”.

En la reunión, a la que también asistió la Dra. Carmen Hoyos, vocal de Médicos de Administraciones Públicas del Colegio de Médicos de Cáceres, el Dr. Fernández-Pro ofreció al Dr. Quiñoneros el apoyo y cooperación necesarios por parte de su Vocalía.

Desde la SESP, como se expuso, no se descarta recurrir al Defensor del Pueblo, como ya se hizo desde la vocalía de Médicos de Administraciones Públicas, para que medie en el asunto.

Hasta el momento han sido escasas las acciones emprendidas, por parte de la Administración central, para hacer efectiva su incorporación. Y a excepción del traspaso de competencias en dos CC.AA. como son Cataluña y País Vasco, en el resto, la asistencia sanitaria a personas privadas de libertad sigue dependiendo del Ministerio del Interior, pese a existir un mandato expreso en la Ley de Cohesión y Calidad del SNS, de 2003 en la que se establece la integración de ésta en el marco del SNS, bajo el marco de la universalidad, y para la que se establecía, incluso, un plazo de integración de 18 meses.

Otro de los aspectos abordados en el encuentro con la SESP fue el relativo a carrera profesional de médicos de prisiones, puesto que este colectivo tampoco tiene reconocida la carrera profesional, una reivindicación en la que la Vocalía nacional de Administraciones Públicas viene insistiendo tanto para estos profesionales como para otros también de Administraciones públicas.

La reunión concluyó con la propuesta de diseñar unas jornadas conjuntas con la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP), a celebrarse el próximo año, donde se analice en profundidad la situación de este tipo de asistencia y se extraigan nuevas propuestas a trasladar a las Administraciones autonómicas.

medicosypacientes.com/S.P.

De izda. a dcha. Dres. Quiñoneros (SESP); Hoyos (vocal Cáceres); y Fernández-Pro (vocal nacional).

**URL de origen:** <http://www.medicosypacientes.com/articulo/unidad-de-accion-entre-vocalia-de-medicos-de-admon-publicas-y-sesp-frente-al-abandono-de-la>